

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. RIOBRENT S.A

- 1.- He revisado el Balance General de la Cía . RIOBRENT S.A al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La Compañía no ha generado transacciones comerciales en el presente Ejercicio Económico.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.

Rodrigo Cueva
RODRIGO CUEVA
Reg.029639



Guayaquil, Octubre 14 de 2005